



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ. D.C.

2762

RESOLUCIÓN NÚMERO DE
1446
"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

20 MAYO 2015

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de la doctora BIVIANA DUQUE TORO otorgadas mediante Resolución 1006 del 13 de Abril de 2015, por el periodo comprendido del veintidós (22) de Mayo de 2015 al quince (15) de Junio de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a JAIME NOY FONSECA como de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

Que se hace un Encargo de Funciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a JAIME NOY FONSECA, identificado con cédula de ciudadanía 4.119.530, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03 como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN por el periodo comprendido del veintidós (22) de Mayo de 2015 al quince (15) de Junio de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

20 MAYO 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano